

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J ECHEVERRIA.

AÑO I.

San José, sábado 5 de Octubre de 1895.

NÚMERO 5

CALZADO

PARA NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fábrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

AZUCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 quintal por el 1ª superior
 " 16 " " " 2ª bueno
 " 13 " " " 3ª "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, bien seco y sin fermento.

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA los meses de noviembre y diciembre, ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFÉ.

A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

Muy Baratos

Puros y cigarros mexicanos de calidad muy exquisita y de muy variadas clases se venden en casa de Alvarado, Salazar y Cía.

San José, Setiembre de 1895.

LA PATRIA.

Suscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirijirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número. 435.

ECHEVERRI HERMANOS

están recibiendo continuamente remesas de CACAO COLOMBIANO de la mejor calidad, que venden á precios sin competencia.

MANUEL Y GERARDO ECHEVERRIA,

Abogados y Notarios.

Cincuenta metros del nuevo Teatro.

BOTICA DE SAN JOSE.

Dr. Ramón Gallegos.

Cuesta de Moras.

Casa de doña Juana A. de Echeverría.

Dr. Anibal Santos.

Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

SE NECESITA

un criado de 10 á 12 años de edad, que tenga buenas referencias.

Se le dará comida y buen sueldo. Puede dormir en su casa.

VENDO

Frete á oficinas de Mr. Keith, maderas de varias dimensiones y calidades; especialmente tablón de LAUREL, machihembrado y soleras cantadas de IRA ROSA, MARIA, QUIZARRA AMA-RILLO etc.
 Por encargo ó contrato hago cualesquiera partida, en las dimensiones que se necesite, cepillada ó sin cepillar, de LAUREL, CEDRO COLPACHI, IRA ROSA, MARIA y otras maderas blancas.

JOSÉ M. BONILLA A.

San José, Octubre de 1895.

aviso.

Vendo varias fincas en Alajuela.

EMILIANO FERNANDEZ.

LIBRERIA MODERNA

DE

ANTONIO FONT.

CALLE CENTRAL SUR n° 10. APARTADO n° 419.

SAN JOSÉ.

La más surtida y la más barata del país.

Acaba de abrir al público su taller de encuadernación, donde se ejecutarán toda clase de trabajos á precios sin competencia.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pelea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados. Únicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

Linea Atlas.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK.

Alene 7 Octubre.

Adirondack 14 Octubre.

Alleghany 21 Octubre.

Ailsa 28 Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El Agente,

John M. Keith.

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguileo J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.
APARTADO N° 435.

OCTUBRE DE 1895.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado, 5.—Santos Froilán y Ati-
lano, obispos y confe-
sores, Plácido.

La ley de Imprenta.

Una frase nuestra, escapada al correr de la pluma y como eco talvez de lo que se ha dicho ya acerca de la Ley de 15 de junio de 1894, hirió en sus sentimientos de autor al ilustrado jurisconsulto Doctor don Antonio Zambrana. Hablábamos incidentalmente de "nuestra defectuosísima ley de imprenta", sin recordar que se debía su elaboración al talentoso fecundo e investigador, á la pluma de correctos perfiles y gallardos rasgos del distinguido orador cubano. El reto de éste nos obliga por su fina benevolencia á entrar en un debate que no pensábamos de ninguna manera emprender. Honroso en alto grado para nosotros, que tan sólo miramos en el Doctor Zambrana,—fuera del amigo caballeroso y de noble corazón,—al maestro cuyas palabras se escuchan con merecido respeto y cuyas opiniones son tenidas como decisivas, es el medir escasa fuerza intelectual y conocimientos adquiridos á la luz de un criterio muy inferior, con los de quien tiene ya bien conquistado su puesto de escritor notable, de profesor ilustre en la ciencia del derecho y en las letras. No hemos sido los buscadores del lance y lo aceptamos porque á él nos impele el deber ineludible de defender honradas convicciones, siquiera parezcan formadas sin detenido estudio. Así, pues, aunque tenemos por segura la derrota, no vacilamos en presentarnos á la lid; que siempre será para oscuros periodistas, como somos, un triunfo halagador la discusión medida con personas de tan elevada talla intelectual. Y muévamos de otro lado el deseo de dilucidar un asunto de tan cardinal interés para la República, como es la libertad de la prensa, ofreciendo al Doctor Zambrana una nueva ocasión de lucir sus dotes revelantes, con provecho indiscutible para la juventud estudiosa, para nuestros lectores en general, que podrán saborear la frase amena, elegante y armoniosa, junto con la sabia doctrina de aquel eximio apóstol del pensamiento.

Hay una escuela, política

más que filosófica, que proclama como derecho ilegible la libre emisión de la idea. Sostiene que la prensa no puede hacer daño, como que es órgano de comunicación de algo que no se impone sino que se insinúa, que habla á la razón, libre para rechazar aquello que no acepta, que no encuentra eco sino cuando se ajusta á la verdad ó la enseña. No somos devotos de esa escuela, porque entendemos que sienta como axioma lo que está muy lejos de serlo. Así como la prensa es medio de difundir la luz, de combatir el error, de propagar la verdad y el bien, es, con frecuencia, cloaca (duro es decirlo) por donde tienen salida los más detestables desbordes de la pasión y del vicio. Por absurda que sea la idea que el periódico lanza, hay razones bastante débiles para aceptarla como cosa buena, y así es como el error cunde, y como la maledicencia destroza honras y arruina reputaciones intachables.

Somos partidarios de la libertad de la prensa, tal como el derecho la concibe, teniendo por límite infranqueable el sagrado del hogar, el *sancta sanctorum* en que se guardan el honor y la dignidad humana. El periódico no debe ser, en nuestro concepto, ariete infernal que se arrime á ese muro para abrirle brecha, ni cómplice inícuo de la perversidad que goza arrojando al rostro el fango que la ahoga.

Queremos para la prensa honrada, dentro de los límites del derecho, amplia libertad y absoluta independencia; no para decirle al vecino, ó al enemigo particular los defectos á los vicios que creemos notarle, sino para cumplir con entereza y con eficacia el deber del periodista. El empleado público, ó quien á él se equipare, debe tener quien controle sus actos; mejor dicho, el pueblo (no queremos abusar de la palabra) tiene el derecho de vigilarle, de llamarle al orden si se extravía, de denunciarle si delinque, de castigarle si abusa escandalosamente de la confianza ó del poder en él depositados. La prensa es quien ejerce el ministerio fiscal del pueblo y para ejercerlo bien debe tener todas aquellas garantías que faciliten su ardua tarea, campo abierto para sus operaciones, vía expedita en su camino. Hay una ley (el Código Penal) que castiga con penas severas "toda expresión proferida ó acción ejecutada en deshonor, descrédito ó menos precio de otra persona;" esto aun el caso de que se empleen simples alegorías ó alusiones. Esa ley, justa en la mayoría de los casos, ata las manos del periodista con cadenas de hierro; no sólo le impide tocar los lindes de la perso-

sonalidad, lo cual sí es necesario y correcto, sino también ejercer la augusta función de criticar á los malos servidores del Estado, pues siempre será considerado como injuria todo aquello que sobre su conducta pública escriba, aun usando de alegorías ó alusiones. Es más; aun la crítica de arte la prohíbe y castiga esa ley, pues el artista tiene derecho de acusar por injurias á todo el que diga ó escriba algo que ceda en descrédito ó menosprecio suyo, como se deduce del texto citado. Un medio de defensa queda al escritor ó crítico *avele*; probar la verdad de sus asertos, y probarla conforme á la ley, con dos testigos contestos en tiempo, hechos y lugares. La prueba moral, la más convincente en muchos casos, no sirve aquí de amparo al periodista que denuncia abusos ó delitos de un empleado. ¿Cómo convenir con esto?

El Doctor Zambrana no defiende seguramente el Código Penal y esa nos parece que sería su contestación. Pero el hizo la ley de imprenta y dejó perder la ocasión de remediar el mal indicado. ¿Por qué no amplió, todo lo que es dable, el derecho de la prensa tan odiosamente restringido por el Código Penal? Eso es lo más grave de que acusamos á la ley del Dr. Zambrana. Veremos de añadir algunos otros cargos á esta demanda.

Cuerpo Consular de Costa Rica en el extranjero

Con rarísimas excepciones, la República de Costa Rica no tiene costarricenses que la representen como Cónsules en el extranjero.

Cierto es que los hijos del país que hoy viven fuera de él son pocos y casi todos agrupados en los principales centros; también es cierto que la mayoría de los consulados no produce renta bastante para el sostenimiento del Cónsul. Bien está que en esos lugares se llenen esas plazas con amigos de Costa Rica quienes por honor y *ad honorem* acepten el cargo. Pero no sucede lo mismo en los grandes centros comerciales como Liverpool, Londres, París, New York, Hamburgo, Barcelona, San Francisco &c., en donde la renta es más que suficiente para que un costarricense modesto pueda vivir decentemente.

Consulado de esos hay que que produce más de cien pesos oro al mes, suma que basta para las necesidades de la vida.

Además, la tarea del consulado no exige el empleo de todas las horas del día y durante las libres podría el Cónsul ocuparse en negocios productivos que redondeasen una renta decente.

Tiene como ventajas indiscutibles el nombramiento de costarricenses para esos puestos, el mayor interés que un hijo de Costa Rica desplegaría por los asuntos que á su patria atañen; la formación de hombres avezados á las negociaciones de grandes centros; el aprendizaje práctico de los idiomas; el mayor conocimiento de los recursos naturales de nuestro suelo; la promulgación de referencias relativas á nuestra riqueza, la sincera satisfacción de ser útil á los viajeros conciudadanos y la voz de alerta contra las explotaciones á que van espuestos.

Y si al hacer el nombramiento se escoje con prudencia al candidato, podrá obtenerse el que Costa Rica ya por relaciones íntimas, ya por publicaciones en los periódicos ó ya por cualquiera otros medios, que tanto abundan, sea conocida en el extranjero por la verdad fundada, por el estudio práctico.

Respetuosamente lanzamos esta idea en la esperanza de que el Gabinete la tomará en cuenta con el interés que se merece.

No concluiremos sin advertir que los actuales Cónsules ocupan sus puestos digna y satisfactoriamente y que sólo tenemos intención de igualarlos con hijos de Costa Rica.

CORRESPONDENCIA

LIMON.

MI QUERIDO AQUILEO:

Con mucho gusto acepto el cargo de corresponsal con que U. me honra y lo tendré al corriente de lo que por aquí pasa, siempre que pueda, pues mis ocupaciones me embargan todo el tiempo.

Los diversos trabajos emprendidos en este puerto por el Gobierno, con el fin de mejorar su situación, adelantan en parte, pero, por falta de vigilancia de las autoridades, la obra más necesaria, la instalación de la cañería, no se ha principiado siquiera.

El Gobierno ha destinado para ese trabajo un millón de pesos, pero el contrato no se

cumple, y á estas horas no han comenzado á llegar aún los materiales necesarios.

Hace más de dos años que se acordó esto y al paso que vamos beberán agua de la cañería nuestros tataranietos.

Las calles sí se están componiendo. Las ya hechas no dejan nada que desear.

La administración de correos sigue pésimamente servida. Casi nunca hay sellos postales de venta. Hace poco ocurrió que un francés fuera á buscar un sello de diez centavos y no lo había.

—Déme U. entonces,—dijo él,—dos de á cinco centavos.

—No hay.

—Déme diez de á centavo.

—No hay.

El pobre hombre tuvo que retirarse con la carta entre las piernas.

El Administrador dice que no tiene obligación de comprar estampillas para la venta y es cierto. Creemos que debiera el ministerio respectivo dictar una medida que pusiera remedio al mal.

Pero si esto tiene remedio fácil, hay otros detalles que es más difícil enderesar.

La oficina permanece cerrada casi siempre.

El cartero, que es un jamaïqueño, ha violado la correspondencia y á pesar de que el hecho está perfectamente comprobado, sigue muy fresco en su destino.

El cementerio en completo abandono. La yerba *libre crece y fecunda*; no hay un plano ni nada que señale el lugar donde hay restos enterrados y así se ha visto hace poco, cuando se ahogó el médico de un vapor inglés, que no había donde cavar la tumba, pues en donde quiera que se introducía la azada aparecían restos de otros difuntos.

Esto es terrible, pero á pesar de todo pudiéramos nosotros pasarlo, sino fuera este puerto frecuentado por muchos extranjeros que se formarían con ese solo detalle idea desastrosa de los sentimientos humanitarios y de la civilización costarricense.

Dejo otros muchos puntos sin tocar, para mi próxima correspondencia.

Su periódico ha gustado y puede U. contar como suscritores con los diez ó doce que por acá sabemos leer en castellano.

Suyo affmo.

El corresponsal.

OMNIUM.

De suma necesidad es el establecimiento de puestos nocturnos de policía en los que se administre justicia sumaria á los detenidos.

La actual Agencia Principal abre su despacho á las ocho de la mañana y lo cierra á las cuatro de la tarde. De modo que, un sujeto á quien se detenga sin justa causa á las cuatro y minutos de la tarde, deberá permanecer en chirona durante *dieziseis horas*, al cabo de las cuales muy frescamente se le da la absolución [previo el pago de los *seis reales de carcelaje*]. Entre tanto, las congijas de su familia, la vergüenza de sus hijos, el pan escaso y la apelación en el cielo.

—Cómo ha pasado U. la noche, General?

—Muy mal, capitán; las pulgas no me han dejado pegar los ojos. Toda la noche me la he pasado rascándome.

—Pues haga U. lo que yo.

—Y qué hace U.?

—Me acuesto *rascando!*

Un bogotano, de los *Santafereños* de la *taza de chocolate*, de los de *capa terciada*, *misa de seis* y *paseo vespertino* por el atrio de la *Catedral*, asiste en Caracas á la inauguración de la estatua ecuestre del Libertador.

A su vuelta le pregunta un amigo:

—Es verdad que la estatua de Caracas es mejor que la nuestra? Dicen que aquella es ecuestre, y como ésta es pedestre...

—Quién ha dicho semejante tontería?—Yo acabo de verla y no es *tan ecuestre* como dicen: es así, entre *ecuestre* y *pedestre*.

—Entonces estará el Libertador con el pié en el estribo!

El santafereño no sabía el significado de los adjetivos, pero sostuvo á todo trance el honor nacional.

Sabemos que el Ministro Dr. Ulloa, entusiasmado con el noble propósito de los vecinos de Santo Domingo, por el establecimiento de la cañería, ha prometido poner todos los medios á su alcance para conseguirles:

1º Exención de derechos de Aduana sobre los materiales para la obra. 2º Que ingenieros de la Dirección de Obras Públicas levanten los planos y vigilen por los trabajos, gratuitamente.

3º La estampa de las acciones en la Litografía Nacional, gratuitamente. Si así fuere, bien por el Ministro Ulloa!

EN BLANCO.

—Que falta material! dice Meléndez.—Pues dígame U.

que no hay más: que nuestra vida de sociedad parece el agua mansa de una pila de de baño, sin ondulaciones, sin movimiento, sin burbujas; fría y destemplada como chirrido de puerta vieja y sin luz como vidrio de espejo sin azogue.

Que deje en blanco lo que no pueda llenar y el público lo llenará con sus invenciones. Ya me figuro lo que ese malvado público dirá:

¡Hombre, bonita gracia! Va por el quinto número y ya le falta material! Pobre *Patria* si parece patria de deveras! dice un cura.

—Y por un número á medio palo cobran un diez? dirá un revendedor del mercado, de los que cobran dos reales por un *ayote* que ni es *ayote* ni es de *pellejillo*.

—Dígale á don Aquileo que no me lo siga mandando, porque si así vamos pronto nos enviará el papel en blanco—dice un carnicero cortándose las uñas al vender una libra de *posta de punta de cuarto*, que ni es *posta* ni *punta*, aunque sí *cuarto*.

—Esto es más papel que letras y así no va mi gallo! dice un taquillero que vende *cinco de guaro* en *crisales* de vidrio que más parecen lentes de telescopio por el *alcance* á objetivos de microscopio por el *aumento*.

Hombre! no me *chime* con su recorte!—dice un pulpero que vende *dioces* de queso, que más parece caucho que queso y más tiquete de Ferrocarril que tajada.

—Este es un abuso intolerable; uno paga por leer algo—dice un acomodador de teatro en momentos que le *acomoda* á un cliente una silla en el pasillo del lunetario á precio de amigos. "dos pesos y por ser á usted."

Et sic de ceteris.....

Con que ya U. vé; no hay material; deje la columna en blanco y que no me *friegue* más por el Cristo de la Columna.

CABLEGRAMAS.

Washington 1º Los políticos que creen que la causa de Cuba es popular en el pueblo americano tratan de persuadir al Gobierno reconozca inmediatamente la beligerancia de los revolucionarios. Se dice que Mr. Olmey, Secretario de Estado, ha estudiado la cuestión con es-

mero y no cree que ha llegado el momento de que intervengan los EE. UU.

Habana, 1º El General de Brigada González Muñoz dice que su columna tuvo encuentro con los insurrectos cerca de Manzanillo en que estos tuvieron siete bajas, también tuvo otro encuentro en Bueycito, retirándose los facciosos con sus muertos y heridos. Los españoles no perdieron gente. Notician que hubo importante batalla en "Potrero Las Varias" cerca de Santo Espíritu.

El Coronel Ruben con un batallón de granaderos, compañías de Zamora y una chacabana con dos escuadrones de caballería derrotó 2500 facciosos al mando de Castillo Sánchez y Lugo; los rebeldes perdieron 120 incluyendo á Sánchez y Lugo; españoles murieron 124.

Madrid, 1º Dos mil trescientos hombres ofrecieron sus servicios en contra de Cuba.

Madrid, 1º Dicen de Habana que un comité de miembros del partido autonomista suplicó al General Campos poner en libertad á varios individuos de alta graduación que están presos en Santiago de Cuba. Campos no solo rehusó sino que confirmó la sentencia contra los reos. Hoy serán despachados á Ceuta, en Marruecos.

Habana, 1º Naufragó hoy cerca del Cabo Antonio el crucero español Cristóbal Colón, era crucero de segunda clase, de mil doscientas toneladas y mil seiscientos caballos de fuerza, formaba parte del cordón que está establecido al rededor de Cuba para impedir la comunicación de los facciosos.

Chicago, 1º Anoche se verificó aquí un motin de cinco mil personas con motivo de levantar fondos para el partido revolucionario de Cuba; reinó gran entusiasmo.

Habana, 1º Un despacho de España dice que corren rumores en Madrid de que el Gobierno español ha resuelto enviar 150,000 ó 200,000 hombres más á Cuba; toda la prensa de la península se ocupa del asunto. El señor Castellanos Ministro de Ultramar ni niega ni confirma los rumores, mas dijo que si hay necesidad España no titubeará en despachar doscientos mil hombres más y el cree que con treinta mil es suficiente para sofocar la revolución. Dicen también que el General Campos escribió á Sagasta diciéndole que cien mil hombres entre regulares y voluntarios son suficientes para subyugar la isla que á todo trance será necesario impedir el desembarque en la isla de expedición filibustera.

LA PERLA ANTILLANA.
Avenida Central.
Espléndida joyería
D E
Francisco López G.

Todos los meses recibimos gran cantidad de joyas de París y Londres de último estilo.
Contamos con una variedad INFINITA de relojes de las marcas más acreditadas y de todo precio; desde \$ 2.50 hasta \$ 1000 cada uno.
Se hace toda clase de trabajos de relojería y platería. Vendemos también piedras preciosas sin montar.

VENDEMOS Y COMPRAMOS ORO.

La novedad última de nuestra casa la constituyen los afamados ANILLOS DE BODA y compromiso, estilo elegantísimo y que á pesar de su buena calidad podemos ofrecer muy baratos.

Robert & Hermanos.
Almacén de ropa hecha.

Acabamos de recibir un gran surtido de fluses de todas clases: desde las modestas chaquetas hasta los irreprochables fracs.

También ofrecemos una variedad enorme de sombreros de última moda.

Trajecitos para niños, *sumamente baratos*. Tirantes, corbatas, camisas, pañuelos, en fin, la mar y sus peces.

EMPRESA LA NUEVA YORK

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR. (ANTES DEL LABERINTO)

Nos. 252 y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería, Armería y Fontanería

HERRERÍA.—Se ensunchan ruedas de carréta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERÍA.—Colocación de caños y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERÍA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hace toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicita.

ARMERÍA.—Composición de toda clase de armas.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de la baratura y puntualidad.

La Universal.

DE ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa,

Barril de 80 botellas \$ 30

" " 100 " " 35

" " 160 " " 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL.

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (finé champagne).—Anisado chinchón.

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante "AGUA RUBINAT"

y del célebre mata callos "CALLICIDA ESCRIVA."



BOTICA FRANCESA.
ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL



SAN JOSE COSTA RICA

Marca de Fábrica.

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS.—PRODUCTOS ARCÍNICOS.—PERFUMERÍA.—MEDICINAS DE PATENTE.—INSTRUMENTOS DE CIRUJÍA.—ÚTILES DE BOTICA. etc., etc.

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA.—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN.—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme que se aumenta de día en día, se encuentran:

LA FORMICIDA, LA CARBOLINA,
Para destruir hormigas. Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco,
NUNCA FALLAN.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDIGO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona
incorporado en la de Costa Rica.
Especialista en las enfermedades de los ojos.
Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.
Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSE & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICINA CAÑIZALES.

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

ESQUIVEL HERMANOS.
SAN JOSÉ, COSTA RICA.
DIRECCION TELEGRAFICA, "VELESQUI."
—TELÉFONO N° 51—

Acabamos de recibir un gran surtido de mercaderías, que vemos á precios módicos.— Surtido completo en abarrotes y géneros. Gran variedad en camisetas, medias para hombres y mujeres, enca bordados, driles, casimires, frazadas, mantas, lienzos, cambray, etc. Puros salvadoreños, vinos tintos y blancos, en cajas y en barril también ofrecemos surtido completo en conservas.

ESQUIVEL HNOS.

CAJAS DE HIERRO.

de la fábrica de Cincinnati á la mitad del precio de las Marwin.

Para pedidos entenderse con el único agente en Costa Rica.

GUILLERMO PRADILLA.

AVISO.

En mi fábrica calle 23 y 6ª avenida, Norte, encontrarán los propietarios de PULPERIAS un gran surtido de tabacos y cigarros por contratos vendiendo á precios ESCANDALOSAMENTE baratos. Para los fumadores de LEGÍTIMO habano tengo un surtido completo de vitolas que vendiendo con un 50 o/o de rebaja de precios corrientes en plaza.

CEFERINO A. CAÑIZALES.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Sr. don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

San José, Octubre 1º de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

BOTICA ALEMANA.

DR. BEUTEL & BARNSTEDT.

—QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DRÓGUISTAS.—

Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea. Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

ECHVERRIA & BASTOS.
FILOTELISTAS.

Compramos, vendemos y cambiamos estampillas.

Apartado n° 435.

MARIO URPI.

Establecimiento de licores y abarrotes 6ª Av. n° frente á la retería de don Federico Lahmann. Cantina sin rival por la calidad de sus licores.

Acaba de recibir vinos franceses de primera, como los afama Chateau Laffitte, Chateau Margax, Pontet Canet, Souternis, etc., etc.

Entre los muchos artículos de novedad ha recibido loza inglesa francesa y japonesa, magnífica y bellísima, propia para regalos de boda. Cuenta con un gran surtido de frutas frescas.

LA HERRADURA.

SOMBRETERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe. Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negro y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

Cigarrillos de la Habana.

PECTORALES, ALGODON Y TRIGO de la conocida y acreditada fábrica de

J. M. Rencurrel

tienen de venta

ABELLO & PRADILLA.

FUERZA DE 25 CABALLOS

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. Londres.

Federico Tinoco.

IMPRENTA COMERCIAL.